

“Por medio de la cual se adiciona el Título 8 a la Parte 5 del REMAC 4: “Actividades Marítimas”, en lo concerniente a la organización del Centro Colombiano de Datos Oceanográficos (CECOLDO)”

Archivo de la norma

[Resolución N° 0704 de 2020](#)

Tipo de Norma

[Resolución](#)

Número de norma

0704

Estado

[Activa](#)

Tema norma

[Otros](#)

Año de publicación

2020

• [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

[Versión PDF](#)

- 75 visitas

- [Imprimir](#)